NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

S/12222
30 octubre 1976
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

# INFORME DEL SECRETARIO GENERAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARRAFO 6 DE LA RESOLUCION 391 (1967) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

1. Este informe se presenta en cumplimiento del párrafo 6 de la resolución 391 (1976) del Consejo de Seguridad de 15 de junio de 1976, en la cual el Consejo me pidió que continuase llevando a cabo la misión de buenos oficios que se me había confiado en el párrafo 6 de la resolución 367 (1975), que mantuviese al Consejo al corriente de los progresos que se realizaran y que presentase un informe sobre la aplicación de esa resolución antes del 30 de octubre.

2. Inmediatamente después de la aprobación de la resolución 391 (1976), yo y mi Representante Especial en Chipre, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, iniciamos contactos preliminares con los representantes de todas las partes interesadas con miras a reanudar el proceso de negociación. Después de celebrar conversaciones con Su Beatitud el Presidente Makarios y Su Excelencia el Sr. Rauf Denktash en Nicosia, el Sr. Pérez de Cuéllar, a solicitud mía, visitó Ankara los días 13 y 14 de julio y Atenas los días 15 y 16 de julio para celebrar conversaciones con los Ministros de Relaciones Exteriores de Grecia y de Turquía y con otros funcionarios superiores. Cuando regresó a Nicosia, el Representante Especial sostuvo nuevas conversaciones con los dirigentes de las dos comunidades. El 26 de julio el Sr. Pérez de Cuéllar vino a Ginebra para informarme sobre sus conversaciones.

3. Ambas partes en Chipre habían expresado que estaban dispuestas a enviar representantes a una sexta serie de conversaciones intercomunales bajo mis auspicios si yo las convocaba. Sin embargo, todavía existían amplias diferencias respecto de la base de las posibles conversaciones y ambas partes consideraban que sería contraproducente convocar a una sexta serie a menos que se estrecharan esas diferencias.

4. El lado grecochipriota consideraba que el intercambio de propuestas por escrito mencionado en el comunicado de Viena de 21 de febrero de 1976 (S/11993) no había quedado completado por el lado turcochipriota en lo relativo a la cuestión territorial y que se esperaba que el lado turcochipriota presentase contrapropuestas concretas respecto de la cuestión en la próxima serie de conversaciones, con miras a establecer una base común en esas conversaciones antes de enviar la cuestión a comités mixtos.

5. El lado turcochipriota consideraba que el intercambio de propuestas por escrito había quedado terminado en abril de 1976 (S/12093, sección V), que en la próxima serie debían dedicarse debates sustantivos a principios y criterios, pero que las propuestas concretas, especialmente sobre cuestiones territoriales, debían ser examinadas en los comités mixtos en presencia de expertos.

6. En Nicosia, mi Representante Especial trató de organizar una reanudación de las conversaciones humanitarias en el Ledra Palace Hotel. Esas reuniones habrían puesto en contacto a los dos interlocutores, el Sr. Papadopoulos y el Sr. Onan, y también habrían suministrado una oportunidad de que ellos participaran en debates preliminares sobre cuestiones más amplias. Ese esfuerzo no tuvo éxito.

7. Después de nuevos contactos preliminares con los representantes de todas las partes interesadas sobre la mejor manera de superar las dificultades que se interponían en el camino de una reanudación de las conversaciones intercomunales, invité al Sr. Papadopoulos y al Sr. Onan a que viniesen a Nueva York antes de la apertura de la Asamblea General con miras a celebrar consultas conmigo. Se realizaron dos series de consultas por separado los días 16 y 17 de septiembre, seguidas por una reunión conjunta el 18 de septiembre, nuevas reuniones por separado el 20 de septiembre y una reunión conjunta final el 21 de septiembre. Durante esas consultas se produjo un amplio intercambio de opiniones respecto de la reanudación de las conversaciones intercomunales bajo mis auspicios. A ese respecto, mencioné por primera vez la idea de llenar esa brecha haciendo que las conversaciones principales bajo mis auspicios y los comités mixtos funcionasen simultáneamente. Los comités mixtos, que podrían reunirse en presencia de mi Representante Especial, informarían al grupo principal a intervalos regulares. Aunque los dos interlocutores reaccionaron en principio positivamente a mi sugerencia, ambos lo hicieron con reservas que en realidad volvían a introducir los elementos principales de sus respectivas posiciones anteriores y en conflicto. Se convino en que mi Representante Especial en Chipre continuaría las consultas en Nicosia.

8. La situación respecto de la aplicación del acuerdo registrado en el comunicado de 2 de agosto de 1975 al finalizar la tercera serie de conversaciones en Viena se mantiene como se expuso en mi informe de 5 de junio de 1976 (S/12093, párrs. 22 a 24 y sección III). La situación de los grecochipriotas en el norte continúa siendo motivo de grave preocupación no solamente por razones humanitarias sino también porque constituye una cuestión sumamente contenciosa entre las dos comunidades. Los grecochipriotas continúan estando limitados a sus aldeas y los alrededores inmediatos. Los servicios médicos, educativos y religiosos han disminuido. No hay médicos grecochipriotas que ejerzan en la parte septentrional. Las escuelas primarias grecochipriotas no se han reabierto después de las vacaciones de verano y las escuelas secundarias han permanecido cerradas desde 1974. Las autoridades turcochipriotas han propuesto ahora que los alumnos grecochipriotas de las escuelas secundarias se trasladen al sur para recibir enseñanza y regresen a sus hogares durante las vacaciones de verano.

9. El movimiento de grecochipriotas hacia el sur continúa a un ritmo de aproximadamente 30 personas por día. De una población grecochipriota de aproximadamente 9.000 personas en el momento de los acuerdos del 2 de agosto de 1975, 4.817 permanecían en el norte a mediados de octubre de 1976. La UNFICYP continúa

/...

recibiendo denuncias de grecochipriotas en el sentido de que la migración hacia el sur se debe a la presión turcochipriota. Las autoridades turcochipriotas, por su parte, sostienen que los traslados se producen voluntariamente porque los grecochipriotas desean sumarse al grueso de su comunidad en el sur.

10. Respecto de la cuestión de personas de las cuales todavía no se tiene noticias desde los acontecimientos de 1974, la situación en lo concerniente al acuerdo de Viena de agosto de 1975, en virtud del cual ambas partes se comprometieron a "otorgarse mutuamente plenas facultades para practicar registros atendiendo a información suministrada por cualquiera de las partes" (S/11789, anexo, pág. 2), sigue sin cambio. Como consecuencia de una solicitud del Ministro de Relaciones Exteriores de Chipre, mi representante en Ginebra se ocupó con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) de la cuestión de organizar búsquedas para ubicar a las personas desaparecidas o descubrir los lugares en que estuviesen enterradas. Después de un cuidadoso estudio, el CICR expresó que estaba dispuesto en principio a designar a miembros de un órgano de investigación fuera del propio CICR a reserva de que ambas partes lo solicitasen y se comprometió a prestar plena cooperación a ese órgano. El CICR expresó también que cualquier órgano de investigación de esa clase debería tener libertad de movimiento en todo Chipre y que las partes deberían comprometerse a suministrar toda información pertinente que se le solicitase y convenir por anticipado en aceptar como definitivas sus conclusiones y recomendaciones. Mi Representante Especial comunicó la sugerencia del CICR a las partes en Chipre. Sobre la base de las reacciones que obtuvo, parece que, como no ha sido posible lograr el acuerdo de ambas partes, no hay posibilidad en este momento de aplicar la sugerencia de que se designe un equipo de investigación según lo propuesto por el CICR.

11. Cabría hacer algunas observaciones sobre los acontecimientos mencionados en los párrafos anteriores. Sigo creyendo que, pese a todas las dificultades, las negociaciones entre los representantes de las dos comunidades representan en el momento la mejor esperanza de lograr un arreglo convenido, justo y duradero del problema de Chipre. Al mismo tiempo, lamento tener que informar al Consejo de Seguridad de que las dificultades que se presentan para reanudar negociaciones significativas todavía no han sido superadas, y las diferencias entre las dos partes, tanto en lo que se refiere a la sustancia como al procedimiento, en la práctica han dado pocas muestras de disminuir.

12. La actual interrupción ha tendido a afectar negativamente la situación en la isla, a prolongar los sufrimientos de muchos de sus habitantes y a continuar complicando las tareas con que se enfrenta la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz. Considero que es importantísimo encontrar los medios de hacer progresos hacia un arreglo convenido y permanente.

13. El estancamiento actual en los procedimientos refleja las dificultades políticas de los interlocutores. Esas dificultades se han aliviado con el transcurso del tiempo y estoy convencido de que solamente podrán superarse con el apoyo, la comprensión y la capacidad política de las partes interesadas. Deseo asegurar al Consejo que, pese a todas las dificultades, continuaré dedicando mis mejores esfuerzos a lograr una reanudación de negociaciones significativas y a ayudar a las partes a hacer los progresos que se necesitan urgentemente para lograr una solución del problema de Chipre.